

GARANTÍA LIMITADA DE TIMBERTECH COMPOSITE™: COLECCIONES LEGACY, RESERVE, TERRAIN®, PRIME+, PRIME Y PREMIER

Declaración de garantía: Esta garantía se otorga (1) al comprador original o (2) al dueño o dueños de la propiedad en el momento de la instalación, si fueran diferentes del comprador original (colectivamente a partir de ahora "Comprador"), de los materiales alternativos de las terrazas de TimberTech Composite (incluidas las colecciones Legacy, Reserve, Terrain, Prime+, Prime y Premier) (en adelante los "Productos") fabricados por la entidad operativa The AZEK Company Inc., CPG Building Products LLC (a partir de ahora el "Fabricante"). A efectos de esta garantía, el término "Comprador Residencial" hace referencia al propietario de una residencia unifamiliar, mientras que por "Comprador Comercial" se entiende cualquier comprador diferente del Comprador Residencial unifamiliar.

A excepción de lo establecido en las restricciones, exclusiones y limitaciones expuestas a continuación, el Fabricante garantiza durante los períodos de garantía definidos más adelante, que los Productos no poseerán, desde la fecha de su compra original, ningún defecto material de mano de obra ni de materiales que (1) sea resultado directo del proceso de fabricación, (2) se produzca bajo un uso y mantenimiento normal, (3) suceda durante el período de garantía y (4) tenga como consecuencia descamación, burbujas de aire, que los productos se partan, se astillen, se fracturen, se pudran o sufran daños estructurales causados por termitas o por putrefacción por hongos.

Períodos de garantía:

Colecciones Legacy, Reserve y Terrain: 30 años (prorrateados como se establece a continuación) para compradores residenciales; 10 años para compradores comerciales.

Colecciones Prime+, Prime y Premier: 25 años (prorrateados como se establece a continuación) para compradores residenciales; 10 años para compradores comerciales.

Exclusiones de cobertura de la garantía: El Fabricante no otorga ninguna garantía (ni se entenderá que existe garantía implícita alguna) ni se responsabiliza de ningún fallo, defecto de funcionamiento del producto o daños resultantes de las siguientes circunstancias: (1) instalación inadecuada de los Productos y/o incumplimiento de las directrices de instalación del Fabricante, incluyendo, pero no limitándose a, una separación incorrecta; (2) utilización de los Productos fuera del uso normal o en una aplicación no recomendada por las directrices de instalación del Fabricante o por la normativa local de edificación; (3) movimiento, deformación, hundimiento o asentamiento del suelo o de la estructura de apoyo sobre la que estén instalados los Productos; (4) cualquier desastre natural (como inundaciones, huracanes, terremotos, relámpagos, etc.), condiciones ambientales (como contaminación atmosférica, moho, hongos, etc.) o manchas causadas por sustancias extrañas (como suciedad, aceite, etc.); (5) variaciones o cambios en el color de los Productos; (6) desgaste normal debido a la exposición a las condiciones atmosféricas; (7) almacenamiento o manipulación inadecuados, abuso o negligencia en el uso de los Productos por parte del Comprador, el cesionario o un tercero; (8) exposición a, o contacto directo o indirecto, con fuentes de calor excesivo, incluyendo luz solar reflejada desde vidrios de baja emisividad (Low-E), que podría dañar la superficie del Producto u ocasionar su decoloración; (9) fabricación o refabricación por terceros; (10) ligeros goteos de DrySpace; (11) fijaciones no proporcionadas por el fabricante u (12) aplicación inadecuada de pintura o de otros productos químicos sobre la superficie que no estén recomendados por el fabricante por escrito.

El Comprador es el único responsable de determinar la eficacia, adecuación, idoneidad y seguridad de los Productos para su uso en una aplicación determinada.

Obtención de la Garantía de desempeño: Si el Comprador descubre un defecto en cualquiera de los Productos cubiertos bajo esta garantía limitada durante el periodo de vigencia correspondiente, deberá notificarlo al Fabricante dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en la que se haya descubierto el presunto defecto, y nunca después de la fecha de finalización de dicho periodo de garantía. De manera alternativa, el Comprador puede realizar una reclamación de garantía contactando al Fabricante por escrito mediante el formulario de reclamación de garantía en línea disponible en <https://www.timbertech.com/about-warranties/warranty-support/>. Opcionalmente, el Comprador puede realizar una reclamación de garantía escribiendo al Fabricante a la siguiente dirección:

TimberTech
894 Prairie Avenue
Wilmington, Ohio 45177
Atención: Departamento de reclamaciones

El Comprador deberá incluir en esta notificación una prueba de compra y una declaración en la que se explique el defecto. El Fabricante podrá solicitar información adicional. Una vez revisada toda la información, el Fabricante tomará una decisión respecto de la validez de la reclamación. Si el Fabricante determina que la reclamación del Comprador es válida, el Fabricante podrá, a su elección, o bien sustituir los Productos defectuosos o bien reembolsar la parte del precio de compra que el Comprador haya pagado correspondiente a dichos Productos defectuosos (sin incluir el costo de la instalación inicial). Se reemplazará con material del color, diseño y calidad más parecido posible al material sustituido; sin embargo, el Fabricante no garantiza la exactitud de los colores y el

GARANTÍA LIMITADA DE TIMBERTECH COMPOSITE™: COLECCIONES LEGACY, RESERVE, TERRAIN®, PRIME+, PRIME Y PREMIER

diseño, ya que estos pueden cambiar. En el caso de una reparación o sustitución, la garantía original se aplicará a la parte reparada o sustituida de los Productos. Esta garantía se extenderá hasta el fin del periodo de garantía vigente en el momento en el que se demostró que el material era defectuoso.

Si un comprador residencial realiza una reclamación válida entre los once (11) y los veinticinco (25) años o los treinta (30) años (según corresponda) siguientes a la fecha de compra original, la compensación para el Comprador Residencial se prorrateará como se indica a continuación. El Fabricante puede elegir proporcionar materiales para reemplazar los dañados, sustituyendo el porcentaje listado a continuación de los Productos, o bien, reembolsar el precio de la compra, reembolsando el porcentaje listado a continuación sobre el precio de compra de los Productos.

Colecciones Legacy, Reserve y Terrain:

Año de la reclamación	Resarcimiento
11–13	80 %
14–16	60%
17–19	40%
20–22	20%
23–30	10%

Colecciones Prime+, Prime y Premier:

Año de la reclamación	Resarcimiento
11–13	80 %
14–16	60%
17–19	40%
20–22	20%
23–25	10%

Esta garantía no cubre, ni el Fabricante será responsable, de los costos y gastos derivados del retiro de Productos de iluminación defectuosos ni de la instalación de materiales que los reemplazan, como por ejemplo (sin limitarse a estos) los costos de mano de obra y transporte. Los anteriores son los ÚNICOS Y EXCLUSIVOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONE EL COMPRADOR POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER GARANTÍA.

Transferencia de garantía: Esta garantía se puede transferir una (1) vez, dentro del período de cinco (5) años que comienza a partir de la fecha en la que el Comprador realizó la compra original, a otro comprador que haya adquirido posteriormente la propiedad en la que se instalaron originalmente los Productos.

Limitaciones: EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS: A EXCEPCIÓN DE (1) LA GARANTÍA EXPRESA POR ESCRITO CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL FABRICANTE NO CONCEDE NINGUNA OTRA GARANTÍA, CAUCIÓN NI INDEMNIZACIÓN, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, DERIVADA DE LEYES, NEGOCIACIONES, PRÁCTICAS O COSTUMBRES COMERCIALES O DE OTRO TIPO, INCLUIDAS ENTRE OTRAS LA IDONEIDAD DE LOS PRODUCTOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN DETERMINADO FIN. EL COMPRADOR RENUNCIA EXPRESAMENTE A DICHAS GARANTÍAS, CAUCIONES E INDEMNIZACIONES, QUE QUEDAN EXCLUIDAS DE ESTA TRANSACCIÓN Y SUJETAS A LO PREVISTO EN EL PRESENTE DOCUMENTO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA Y TRANSCURRIDO EL MISMO.

LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXCLUSIÓN DE DAÑOS INCIDENTALES Y DERIVADOS: LAS RESPONSABILIDADES DEL FABRICANTE SE LIMITAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS ESPECÍFICAMENTE EN VIRTUD DEL PRESENTE DOCUMENTO Y ESTE NO ASUMIRÁ, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, RESPONSABILIDADES NI OBLIGACIONES POR DAÑOS INCIDENTALES, DERIVADOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS NI DE NINGÚN OTRO TIPO (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS DE LUCRO CESANTE, VENTAS O FONDOS DE COMERCIO, USO DE DINERO O DE MERCANCÍAS, CESE DEL TRABAJO O DETERIORO DE ACTIVOS), YA SEAN PREVISIBLES O IMPREVISIBLES, QUE SE DERIVEN DE SITUACIONES DE INCUMPLIMIENTO O FALLO DE UNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FRAUDE, DECLARACIÓN FALSA, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD ABSOLUTA O SOLIDARIA POR DAÑOS O DE OTRO TIPO, EXCEPTO Y ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE ESTA LIMITACIÓN ESTÉ ESPECÍFICAMENTE EXCLUIDA POR UNA LEY PERTINENTE DE APLICACIÓN FORZOSA, Y SOLO EN LA MEDIDA EN QUE QUEDE EXCLUIDA. LA RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS SE LIMITARÁ A LA SUSTITUCIÓN DE DICHOS PRODUCTOS O AL REEMBOLSO DEL PRECIO DE COMPRA, TAL COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

Algunos estados y provincias no permiten la exclusión o limitación de los daños incidentales o secundarios ni las limitaciones del período que dura una garantía implícita, por lo tanto las limitaciones o exclusiones anteriores pudieran no aplicarse en su caso. Esta Garantía le otorga derechos legales específicos y usted podría tener otros derechos adicionales que variarán según el estado o la provincia.

GARANTÍA LIMITADA DE TIMBERTECH COMPOSITE™: COLECCIONES LEGACY, RESERVE, TERRAIN®, PRIME+, PRIME Y PREMIER

Miscelánea: Este documento se considera y tiene la finalidad de ser la expresión final del acuerdo entre las partes y constituye una declaración completa y exclusiva de los términos y condiciones referentes al mismo, por lo que anula cualquier acuerdo o declaración anterior, oral o escrito, y cualquier otra comunicación entre las partes relacionada con el objeto de este acuerdo de garantía. Esta garantía no se puede modificar ni alterar, a menos que se haga a través de un escrito firmado por el Fabricante y el Comprador o de un cesionario autorizado. Ningún agente, empleado ni otra parte dispone de autorización para conceder ninguna garantía aparte de la que se concede en este acuerdo y el Fabricante no estará vinculado por ninguna declaración distinta de las contenidas en esta garantía. El Fabricante se reserva el derecho a dejar de fabricar o modificar los Productos cubiertos bajo esta garantía en cualquier momento y sin previo aviso. En el caso de que la reparación o sustitución de los Productos vinculados a esta garantía no sea posible, el Fabricante podrá satisfacer cualquier reparación o sustitución bajo dicha garantía con un producto de igual valor.

Esta garantía es válida para las compras efectuadas de Productos desde el 12 de enero de 2023.

Copyright © 2023 CPG Building Products LLC